



ANUNCIO

Dña. Marta Alonso Lappi, Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

HAGO SABER: Que por Resolución de Alcaldía n.º 360/2023 de fecha 26 de enero de 2023 se procede a la ratificación del modificado del proyecto de reparcelación del sector SR-3 “CAMINO DE GRANADILLAS” por reparcelación forzosa de la entidad Gedeco Aljarafe, SL.

Lo que se publica para general conocimiento y la efectividad del mismo, en cumplimiento de lo establecido en el art. 157.7, del Reglamento General de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (Decreto 550 de 29/11/2022).

El mencionado proyecto estará disponible en la página Web y Portal de la Transparencia del Ayuntamiento, <https://www.mairenadelaljarafe.es/es/ayuntamiento/organismos-y-sociedades/gerencia-municipal-de-urbanismo/Documentos-urbanisticos-aprobados/>

Mairena del Aljarafe, en fecha al pie.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappi



C.I.F. 100058-I . Calle Nueva, 21 . 41927 Mairena del Aljarafe . Sevilla .Tifnos. 955 768 707-08 .Fax 955 768 907 . gmu@mairenadelaljarafe.org



Código Seguro De Verificación	Uan8xElg0rGGTm6j12Lwfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alonso Lappi	Firmado	15/02/2023 11:11:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Uan8xElg0rGGTm6j12Lwfw==		

